

ANEXO III

EXAMEN DE IDONEIDAD EN EL MANEJO DE ARMAS DE FUEGO PARA PORTADORES

DATOS PERSONALES

APELLIDO / S:.....

NOMBRE / S:.....

FECHA DE NACIMIENTO (D/M/A)/...../.....

C.L.U..... VENCIMIENTO.....

ACREDITADA CON DNI..... .

OBSERVACIONES

Lugar y Fecha de certificación.....

Legajo RENAR: IGT.....

Libro.....

Folio.....Serie.....

**ESPACIO RESERVADO PARA LA ENTIDAD DE TIRO DONDE SE EFECTUÓ LA
EVALUACIÓN**

Entidad en la que se efectuaron las pruebas de tiro:

.....
.....

**CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD EN EL MANEJO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO
(COMPLETAR CON APTO / NO APTO y ACLARACIONES NECESARIAS)**

En mi carácter de INSTRUCTOR DE TIRO, debidamente inscripto y autorizado por el REGISTRO NACIONAL DE ARMAS (RENAR), certifico que el solicitante, cuyos datos personales se encuentran consignados en el encabezado del presente documento requerido por el RENAR, ha sido evaluado sobre el manejo de armas de fuego en cuanto a su porte, debido conocimiento técnico y normativo, así como su peligrosidad, conforme se detalla a continuación:

IMPORTANTE: Estas certificaciones tienen una validez de 60 (sesenta) días corridos desde la fecha de efectuadas para su presentación. La evaluación será convalidada por el RENAR, siempre que se

constate la aptitud alcanzada en la totalidad de los conocimientos y habilidades requeridos.

CONCLUSION: Habiendo evaluado todos los ítems especificados, el legítimo usuario resulta para el manejo y porte de armas de fuego.

a) CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LEGISLACIÓN Y SEGURIDAD.....

b) CLASIFICACIÓN LEGAL DE LAS ARMAS DE FUEGO Y SUS MUNICIONES: ARMAS Y MUNICIONES DE GUERRA.....
ARMAS Y MUNICIONES DE USO CIVIL.....
ARMA DE USO PROHIBIDO y EXCLUSIVOS DE LAS INSTITUCIONES ARMADAS Y DE SEGURIDAD.....

c) CONOCIMIENTO DE LOS DIVERSOS TIPOS DE ARMAS CORTAS.....

d) DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS DE DISPARO Y OPERACIÓN DE LAS ARMAS.....

e) PRÁCTICA DE DESENFUNDE Y ENFUNDE SEGUROS DEL ARMA.....

f) PRÁCTICA DE CARGA, DESCARGA Y RECARGA DEL ARMA.....

g) PRÁCTICA DE EMPUÑE CONSISTENTE Y POSICIÓN DE TIRO.....

h) TIRO APUNTADO A 20 METROS.....

i) TIRO POR SEÑALAMIENTO A 7 METROS.....

j) TIRO CON DESENFUNDE (CON LA VESTIMENTA DE TRABAJO).....

k) EJERCICIO DE BÚSQUEDA, LOCALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN POSITIVA DE BLANCOS BAJO PRESIÓN.....

CONCLUSION: Habiendo evaluado todos los ítems especificados, el legítimo usuario resulta para el manejo y porte de armas de fuego.

OBSERVACIONES

Lugar y Fecha de certificación.....

Legajo RENAR: IGT.....

Libro.....Folio.....Serie.....

Sello personal o Apellido/s y Nombre/s del Instructor:

Matrícula / Vencimiento:

RENAR
Registro Nacional de Armas



**Ministerio de
Seguridad Nacional**
República Argentina

Firma del Instructor:

**ESPACIO RESERVADO PARA LA ENTIDAD DE TIRO DONDE SE EFECTUÓ LA
EVALUACIÓN**

Entidad en la que se efectuaron las pruebas de
tiro:

Sello Institucional de la Entidad:

Sello y Firma y Aclaración del Responsable de la Entidad:

IMPORTANTE: Estas certificaciones tienen una validez de 60 (sesenta) días corridos desde la fecha de efectuadas para su presentación. La evaluación será convalidada por el RENAR, siempre que se constate la aptitud alcanzada en la totalidad de los conocimientos y habilidades requeridos



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: ANEXO III

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.